Domingo Martínez de Irala, 22 de febrero de 2022

Abogado
Pablo Fernando Seitz Ortiz, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio donde corresponda en nombre de la Intendencia Municipal de Domingo Martínez de Irala del Departamento de Alto Paraná, en ocasión de hacer referencia al **PAC N° 408842,** al mismo tiempo de remitir las documentaciones correspondientes al llamado dentro de la modalidad de Contratación Directa para la **"ADQUISICION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL MUNICIPIO DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA"**, solicitamos la publicación en el Portal a fin de proseguir con el proceso licitatorio y adecuar el procedimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.

Referente con los requisitos exigidos en el pliego para la evaluación y calificación de las ofertas por parte de la convocante es a los efectos de que los oferentes calificados tengan la suficiente capacidad legal, financiera, técnica y la experiencia suficiente en provisiones similares, con lo que se pretende garantizar la buena ejecución y la calidad de los servicios técnicos profesionales a ser adquiridos.

Se adjunta a la presente documentaciones para este tipo de procedimiento como ser:
- El Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la DNCP.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- Procedimiento de Obtención de Precios Referenciales para dicho procedimiento de contratación.

Sin otro en particular, le saludamos atentamente.

Abog. Claudelino Bogado
Secretario General

Denis Javier Benegas
Intendente Municipal